



MUNICIPALIDAD DE SINUAPA Ocotepeque, Honduras, C.A.

CONTRATO



PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y MANTENIMIENTO DE CALLES

Nosotros: **CESAR ROLDAN AGUSTIN FRANCO**, mayor de edad, casado, hondureño, Lic. En Informática Administrativa con número de identidad **1416-1983-00080**, y con residencia en el **Municipio de SINUAPA, Departamento de OCOTEPEQUE**, quien actúa en su condición de **ALCALDE DEL MUNICIPIO DE SINUAPA**, estando por lo tanto facultado para ejercer la representación de la **ALCALDIA MUNICIPAL** y para celebrar toda clase de actos y contratos, quien en adelante se denominará **EL CONTRATANTE** por una parte y por la otra el **Sr. MELVIN DE JESUS** con Identidad **No.1402-1968--00138** soltero con domicilio en colonia buenos aires Ocotepeque quien en adelante se denominara **CONTRATISTA**. Firman el presente contrato de **PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y MANTENIMIENTO DE CALLE (conformación y arreglo de calle en aldea del peñasco)** el cual se registrá por las siguientes cláusulas.**PRIMERA: OBJETO Y ALCANCE DEL CONTRATO:** El presente contrato tiene por objeto contratar los servicios del **CONTRATISTA** en forma general para que realice El trabajo de conformación y reparación con la maquina buldócer Caterpillar D6D a partir del rio TISALADO hasta el casco de la aldea y vías aledañas a la misma; se utilizara la referida maquina por la dificultad que presenta el terreno; con un costo por hora de trabajo de la maquina Caterpillar D6D de **L. 2,500 I.S.V incluido**, el contratista manifiesta que por ser una máquina de rodadura de oruga se cobrara **L. 12,000.00** lempiras de transporte y acarreo de la misma hasta la calle donde iniciara la obra en cuestión **SEGUNDA: MONTO DEL CONTRATO:** El monto total del contrato del Proyecto por el trabajo de la maquina: buldócer D6D CATERPILAR estará sujeto al reporte del supervisor municipal por hora de trabajo realizado por la maquina **TERCERA: FORMA DE PAGO:** El pago estará sujeto de acuerdo a la disponibilidad financiera de la municipalidad de Sinuapa, dispensando cualquier tipo de atraso. De no existir inconveniente alguno el pago se hará al finalizar la ejecución del Trabajo. **CUARTA: TIEMPO DE EJECUCION Y ORDEN DE INICIO:** El tiempo para la ejecución del proyecto será de (10 días) a partir de la firma del contrato. La duración del contrato podrá ampliarse o reducirse, ya sea por servicios adicionales o en menor cuantía requerida, u otra causa debidamente justificada a criterio de **LA MUNICIPALIDAD de SINUAPA, Departamento de OCOTEPEQUE. QUINTA: AMPLIACIONES DE TIEMPO DE LA EJECUCION DE LA OBRA:** El **CONTRATISTA** del Proyecto podrá solicitar prórroga de tiempo por las causas siguientes: a) Falta de información proporcionada por la municipalidad, b) Mal clima, c) Por atraso en la entrega de materiales de construcción de los proyectos mencionados. **SEXTA: CAUSAS DE RESCISION DEL CONTRATO O CANCELACION DEL CONTRATO:** **LA MUNICIPALIDAD DE SINUAPA**, podrá sin responsabilidad alguna de su parte dar por terminado este contrato por las causas siguientes: a) En caso de evidente negligencia del **CONTRATISTA** del Proyecto, En la ejecución de los trabajos solicitados, debido a la insuficiente capacidad técnica o financiera en el proyecto, comprobará con los dictámenes e informes de **LA MUNICIPALIDAD** b) El grave o reiterado incumplimiento de cualquiera de las cláusulas contractuales. c) La suspensión definitiva de las obras, previo podrá otorgarse según circunstancias, la suspensión temporal de las mismas, por un plazo superior a 4 días,

Barrio El Centro, Frente al Parque Central

Tel.: 2653-1526 • 2653-1547

Email: municipalidadsinuapa@yahoo.es

Juntos Transformaremos Sinuapa



MUNICIPALIDAD DE SINUAPA Ocotepeque, Honduras, C.A.



Acordadas en ambos casos por **LA MUNICIPALIDAD** d) De común acuerdo, cuando no sea por causa Imputable al **CONTRATISTA** del Proyecto, por motivos De interés público, sobrevinientes a la celebración del contrato que imposibiliten su ejecución. e) Si el **CONTRATISTA** del Proyecto rehusare proseguir, dejare de ejecutar parcial o totalmente los trabajos de no observarse la debida diligencia para cumplir con lo programado, en caso de cualquier incumplimiento de este contrato y sus condiciones f) Por caso fortuito o fuerza mayor todos los actos, hechos o acontecimientos futuros en ese momento, que impidan de una manera absoluta y directa cumplir con las estipulaciones de este contrato.

SÉPTIMA: RESPONSABILIDAD LABORAL Y CIVIL: EL CONTRATISTA DEL PROYECTO será el único responsable del pago de las obligaciones laborales y mercantiles que se deriven de la contratación del personal para la construcción del proyecto. Asimismo, el **CONTRATISTA** del Proyecto libera de toda responsabilidad a **LA MUNICIPALIDAD de SINUAPA**, Departamento de **OCOTEPEQUE** en caso de acciones entabladas por daños a terceros en razón de transgresiones de sus derechos como consecuencia de los trabajos a realizar en los sitios de la obra y las colindancias de esta, el contratista se compromete a reparar en forma inmediata sin pago adicional los daños ocasionados al momento de la ejecución del proyecto.

OCTAVA: SOLUCION DE CONTROVERSIAS. En caso de controversias o conflictos entre las partes relacionado directa o indirectamente con este contrato, ya sea de su naturaleza, Interpretación, cumplimiento, ejecución o terminación del mismo, y de no llegarse a un acuerdo satisfactorio, el asunto será presentado para un proceso arbitral de conformidad con lo previsto en la Ley de Conciliación y Arbitraje y sus Reglamentos, El Tribunal Arbitral resolverá la cuestión sometida a su consideración con sujeción a derecho, agotada esta instancia se procederá a dar el respectivo trámite judicial; para cuyos efectos el Contratista del Proyecto renuncia al fuero de su domicilio y se somete al domicilio municipal de SINUAPA.

NOVENA: ACEPTACION: Ambas partes se manifiestan de acuerdo con todas y cada una de las cláusulas del presente contrato. En fe de lo cuál y para los fines legales correspondientes, firmamos el mismo, en el Municipio de Sinuapa, al 01 día del mes de febrero de 2023


CESAR ROLDAN AGUSTIN FRANCO
ALCALDE MUNICIPAL


MELVIN DE JESUS
CONTRATISTA

**CONSTRUCCIONES
CIVILES CONCI
DE MELVIN DE JESUS
CEL. 9596-6982
OCOTEPEQUE**

PROYECTO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y MANTENIMIENTO DE CALLES (conformación y arreglo de calle en aldea del peñasco)

Fecha	maquinaria	valor/hora	Cantidad horas	Valor /horas trabajadas
01/02/23	Tractor Buldócer D6D CATERPILAR	L. 2,500.00	7.4 horas	L.18,500.00
03/02/23	Tractor Buldócer D6D CATERPILAR	L. 2,500.00	7.5 horas	L.18,750.00
04/02/23	Tractor Buldócer D6D CATERPILAR	L. 2,500.00	7.3 horas	L.18,250.00
06/02/23	Tractor Buldócer D6D CATERPILAR	L. 2,500.00	7.5 horas	L.18,750.00
07/02/23	Tractor Buldócer D6D CATERPILAR	L. 2,500.00	3.4 horas	L. 8,500.00
			totales	L. 82,750.00

Nota; el contratista devengo L. 12,000.00 por concepto de transporte y acarreo de la maquina Tractor Buldócer D6D Caterpillar

Pago por horas maquina	L. 82,750.00
Pago por transporte y acarreo de la maquina buldócer D6D Caterpillar	<u>L. 12,000.00</u>
	L. 94,750.00

MONTO TOTAL L.94, 750.00



MUNICIPALIDAD DE SINUAPA DPTO. DE OCOTEPEQUE
RTN 14169995434590

SOLICITUD DE COTIZACION DE SERVICIOS

NOMBRE DEL COTIZANTE Melvin de Jesús
TEL/CEL 95966487
LUGAR Y FECHA 30 de enero d 2023

FAVOR COTIZAR LA PRESTACION DE LOS SIGUIENTES SERVICIOS

DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO I.S.V incluido en MONEDA NACIONAL
Motoniveladora Caterpillar 120H	Hora	1	2,500.00

LUGAR DE LA OBRA: mantenimiento, conformación y reparación de calle desde CA4 hasta la aldea El Peñasco y vías aledañas

Estimado señor proveedor

Favor devolver esta cotización debidamente firmada y sellada según sea el caso

Debe adjuntar documentos personales como: R.T.N tarjeta de identidad, solvencia municipal actualizada y en el caso de estar sujeto al régimen de pagos a cuenta el comprobante actualizado


Firma y sello del cotizante
CONSTRUCCIONES
CIVILES CONCI
DE MELVIN DE JESUS
CEL. 9512-1616
OCOTEPEQUE



MUNICIPALIDAD DE SINUAPA DPTO. DE OCOTEPEQUE
RTN 14169995434590

SOLICITUD DE COTIZACION DE SERVICIOS

NOMBRE DEL COTIZANTE Elmer L. Mendez

TEL/CEL 99292783

LUGAR Y FECHA 31 de enero de 2023

FAVOR COTIZAR LA PRESTACION DE LOS SIGUIENTES SERVICIOS

DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO I.S.V incluido en MONEDA NACIONAL
Motoniveladora Caterpillar 120H	Hora	1	2,600.00

LUGAR DE LA OBRA: mantenimiento, conformación y reparación de calle desde CA4 hasta la aldea El Peñasco y vías aledañas

Estimado señor proveedor

Favor devolver esta cotización debidamente firmada y sellada según sea el caso

Debe adjuntar documentos personales como: R.T.N tarjeta de identidad, solvencia municipal actualizada y en el caso de estar sujeto al régimen de pagos a cuenta el comprobante actualizado


Firma y sello del cotizante 



MUNICIPALIDAD DE SINUAPA DPTO. DE OCOTEPEQUE
RTN 14169995434590

SOLICITUD DE COTIZACION DE SERVICIOS

NOMBRE DEL COTIZANTE Selvin E. henriquez

TEL/CEL 99-02-08-07

LUGAR Y FECHA 30 de enero de 2023

FAVOR COTIZAR LA PRESTACION DE LOS SIGUIENTES SERVICIOS

DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO I.S.V incluido en MONEDA NACIONAL
Motoniveladora Caterpillar 120H	Hora	1	2,650. ⁰⁰

LUGAR DE LA OBRA: mantenimiento, conformación y reparación de calle desde CA4 hasta la aldea El Peñasco y vías aledañas

Estimado señor proveedor

Favor devolver esta cotización debidamente firmada y sellada según sea el caso

Debe adjuntar documentos personales como: R.T.N tarjeta de identidad, solvencia municipal actualizada y en el caso de estar sujeto al régimen de pagos a cuenta el comprobante actualizado

Firma y sello del cotizante



MUNICIPALIDAD DE SINUAPA Ocotepeque, Honduras, C.A.



CONTRATO DE SERVICIOS

Nosotros: **CESAR ROLDAN AGUSTIN FRANCO**, mayor de edad, hondureño, casado Lic. En Informática Administrativa con numero de identidad 1416-1983-00080, y con residencia en el **Municipio de SINUAPA, Departamento de OCOTEPEQUE**, quien actúa en su condición de **ALCALDE DEL MUNICIPIO DE SINUAPA**, estando por lo tanto facultado para ejercer la representación de la **ALCALDIA MUNICIPAL** y para celebrar toda clase de actos y contratos, quien en adelante se denominará **EL CONTRATANTE** y el **Sr. MELVIN DE JESUS** con Identidad **No.1402-1968--00138** soltero con domicilio en colonia buenos aires Ocotepeque quien en adelante se denominara **CONTRATISTA**, del proyecto: **REPARACIÓN DE PUENTE HAMACA SOBRE EL RIO SINUAPA EN TRAYECTO DE LA ANTIGUA CALLE REAL O DE EL COMERCIO ENTRE LOS MUNICIPIOS DE SINUAPA Y OCOTEPEQUE** y que se registrá por las siguientes cláusulas. **PRIMERA: OBJETO Y ALCANCE DEL CONTRATO:** El presente contrato tiene por objeto contratar los servicios del **CONSTRATISTA EN FORMA GENERAL**. Para que realice la ejecución del proyecto reparación del Puente Hamaca Que se ubica en Trayecto De la antigua Calle Real o del Comercio Sobre el cauce De El Rio Sinuapa El cual funge como línea limítrofe entre los municipios de Sinuapa y Ocotepeque Por Lo cual El costo de la reparación del puente hamaca se compartirá por partes iguales entre las municipalidades de Sinuapa y Ocotepeque El Contratista se compromete a Hacer Las reparaciones Siguientes:

N°	Cantidad	Descripcion o Actividad	Precio Unitario	Costo de Actividad
1	45 mts ²	Desmontar madera en mal estado (Tablones de 2x10x12 pulgadas reglones O travesaños de 2x3x10)	L. 334.00	L. 15,030.00
2	45 mts ²	Desmontar madera en mal estado (Tablones de 2x10x12 pulgadas reglones o atravesaños de 2x3x10 pulgadas)	L. 670.00	L. 30,150.00
3	1	Re clavado, ajuste y tensionado de cables del puente hamaca	L. 4,850.00	L. 4,850.00
		Total		L. 50,030.00

SEGUNDA: MONTO DEL CONTRATO: El monto total del Proyecto es de **Cincuenta mil, Treinta lempiras exactos (L. 50,030.00)** por acuerdo entre ambas municipalidades cada una de las Municipalidades pagara el **50% del Monto del contrato** costo que asciende a la cantidad de **Veinticinco Mil, Quince lempiras exactos (L. 25,015.00)** del **TERCERA: FORMA DE PAGO:** El pago estará sujeto de acuerdo a la disponibilidad financiera de la municipalidad de Sinuapa, dispensando cualquier tipo de atraso por parte de esta alcaldía, de no existir inconveniente alguno el pago se hará en forma parcial, conforme al avance de la obra. **CUARTA: TIEMPO DE EJECUCION Y ORDEN DE INICIO:** El tiempo para la ejecución de la obra será por un total de (15 días calendario). Se considerara como orden de inicio, la fecha establecida en este contrato. La duración del contrato podrá ampliarse o reducirse, ya sea por servicios adicionales o en menor cuantía requerida, u otra causa debidamente justificada a criterio de LA **MUNICIPALIDAD de SINUAPA**, Departamento de **OCOTEPEQUE**. **QUINTA: GARANTIA.** El tiempo de garantía de este contrato es por un lapso de 6 meses durante el cual la obra en mención debe de cumplir con las expectativas

Barrio El Centro, Frente al Parque Central

Tel.: 2653-1526 • 2653-1547

Email: municipalidadsinuapa@yahoo.es

Juntos Transformaremos Sinuapa



MUNICIPALIDAD DE SINUAPA Ocotepeque, Honduras, C.A.



De calidad, caso contrario el Contratista deberá asumir la responsabilidad de corrección de la obra y los gastos que esta requiera en tiempo un máximo de 10 días calendario. **SEXTA: AMPLIACIONES DE TIEMPO DE LA EJECUCION DE LA OBRA:** El CONSTRUCTOR del Proyecto podrá solicitar prórroga de tiempo por las causas siguientes: a) falta de información proporcionada por la municipalidad, b) mal clima, ya que los levantamientos topográficos se realizan con instrumentos de precisión y el mal clima no permite realizar dichos levantamientos, c) Por atraso en la entrega de materiales de construcción de los proyectos mencionados. **SEPTIMA: CAUSAS DE RESCISION DEL CONTRATO O CANCELACION DEL CONTRATO: LA MUNICIPALIDAD DE SINUAPA,** Departamento de OCOTEPEQUE podrá sin responsabilidad alguna de su parte dar por terminado este contrato por las causas siguientes: a) En caso de evidente negligencia del **CONSTRUCTOR del Proyecto,** En la ejecución de los trabajos solicitados, debido a la insuficiente capacidad técnica o Financiera en el proyecto, comprobará con los dictámenes e informes de **LA MUNICIPALIDAD** b) El grave o reiterado incumplimiento de cualquiera de las cláusulas contractuales. c) La suspensión definitiva de las obras, previo podrá otorgarse según circunstancias, la suspensión temporal de las Mismas, por un plazo no superior a 45 días, acordadas en ambos casos por **LA MUNICIPALIDAD** d) de común acuerdo, cuando no sea por causa Imputable al **CONSTRUCTOR** del Proyecto. e) por motivos de interés público, sobrevinientes a la celebración del contrato que imposibiliten su ejecución. f) si él **CONSTRUCTOR** del Proyecto rehusare proseguir, dejare de ejecutar parcial o totalmente los trabajos de no observarse la debida diligencia para cumplir con lo programado, en caso de cualquier incumplimiento de este contrato y sus condiciones g) por caso fortuito o fuerza mayor todos los actos, hechos o acontecimientos futuros en ese momento, que impidan de una manera absoluta y directa cumplir con las estipulaciones de este contrato **OCTAVA: RESPONSABILIDAD LABORAL Y CIVIL: EL CONSTRUCTOR DEL PROYECTO** será el único responsable del pago de las obligaciones laborales y mercantiles que se deriven de la contratación del personal para la construcción del proyecto. Asimismo, el **CONSTRUCTOR** del Proyecto libera de toda responsabilidad a **LA MUNICIPALIDAD** de **SINUAPA,** Departamento de **OCOTEPEQUE** en caso de acciones entabladas por daños a terceros en razón de transgresiones de sus derechos como consecuencia de los trabajos a realizar en los sitios de la obra y las colindancias de esta, el contratista se compromete a reparar en forma inmediata sin pago adicional los daños ocasionados al momento de la ejecución del proyecto **NOVENA: SOLUCION DE CONTROVERSIAS.** En caso de controversias o conflictos entre las partes relacionado directa o indirectamente con este contrato, ya sea de su naturaleza, Interpretación, cumplimiento, ejecución o terminación del mismo, y de no llegarse a un acuerdo satisfactorio, el asunto será presentado para un proceso arbitral de conformidad con lo previsto en la Ley de Conciliación y Arbitraje y sus Reglamentos. El Tribunal Arbitral resolverá la cuestión sometida a su consideración con sujeción a derecho, agotada esta instancia se procederá a dar el respectivo trámite judicial, para cuyos efectos el **CONSTRUCTOR** del Proyecto renuncia al fuero de su

Barrio El Centro, Frente al Parque Central

Tel.: 2653-1526 • 2653-1547

Email: municipalidadsinuapa@yahoo.es

Juntos Transformaremos Sinuapa



MUNICIPALIDAD DE SINUAPA Ocotepeque, Honduras, C.A.



Domicilio y se somete al domicilio municipal de **SINUAPA**. **DECIMA: ACEPTACION:** Ambas partes se manifiestan de acuerdo con todas y cada una de las cláusulas del presente contrato. En fe de lo cuál y para los fines legales correspondientes, firmamos el mismo, en el Municipio de **SINUAPA**, departamento de **OCOTEPEQUE**, a los seis días del mes de febrero del dos mil veintitrés.



CESAR ROLDAN AGUSTIN FRANCO
Alcalde Municipal





Sr. MELVIN DE JESUS
Contratista

CONSTRUC
CIVILES CC
DE MELVIN DE JE
TEL 9596-69
OCOTEPEQU
MUNICIPALIDAD DE OCOTEPEQUE
DEPARTAMENTO DE OCOTEPEQUE
C.A.



MUNICIPALIDAD DE SINUAPA DPTO. DE OCOTEPEQUE
RTN 14169995434590

SOLICITUD DE COTIZACION DE PROYECTO

NOMBRE DEL COTIZANTE Melvin de Jesus

TEL/ CEL 959466987

LUGAR Y FECHA 2 de Febrero de 2023

Proyecto a ejecutar: : REPARACIÓN DE PUENTE HAMACA SOBRE EL RIO SINUAPA EN TRAYECTO DE LA ANTIGUA CALLE REAL O DE EL COMERCIO ENTRE LOS MUNICIPIOS DE SINUAPA Y OCOTEPEQUE

LUGAR DE LA OBRA: *antigua calle REAL o de El Comercio entre los Municipios de Sinuapa y Ocotepeque*

N°	Cantidad	Descripcion o Actividad	Precio Unitario	Costo de Actividad
1	45 mts ²	Desmontar madera en mal estado (Tablones de 2x10x12 pulgadas reglones O travesaños de 2x3x10)	L. 334. ⁰⁰	L 15,030. ⁰⁰
2	45 mts ²	Desmontar madera en mal estado (Tablones de 2x10x12 pulgadas reglones o atravesaños de 2x3x10 pulgadas)	L. 670. ⁰⁰	L 30,150. ⁰⁰
3	1	Re clavado, ajuste y tensionado de cables del puente hamaca	L 4,850. ⁰⁰	L 4,850. ⁰⁰
		Total		L 50,030. ⁰⁰

Estimado señor Contratista.

Favor devolver esta cotización debidamente firmada y sellada según sea el caso

Debe adjuntar documentos personales como: R.T.N tarjeta de identidad, solvencia municipal actualizada y en el caso de estar sujeto al régimen de pagos a cuenta el comprobante actualizado


Contratista
CONSTRUCCIONES
CIVILES CONCI
DE MELVIN DE JESUS
CEL. 9594-66987
OCOTEPEQUE



MUNICIPALIDAD DE SINUAPA DPTO. DE OCOTEPEQUE
RTN 14169995434590

SOLICITUD DE COTIZACION DE PROYECTO

NOMBRE DEL COTIZANTE Elmer L. Mendez

TEL/ CEL 99292783

LUGAR Y FECHA 2 de febrero 2023

Proyecto a ejecutar: : REPARACIÓN DE PUENTE HAMACA SOBRE EL RIO SINUAPA EN TRAYECTO DE LA ANTIGUA CALLE REAL O DE EL COMERCIO ENTRE LOS MUNICIPIOS DE SINUAPA Y OCOTEPEQUE

LUGAR DE LA OBRA: *antigua calle REAL o de El Comercio entre los Municipios de Sinuapa y Ocotepeque*

N°	Cantidad	Descripcion o Actividad	Precio Unitario	Costo de Actividad
1	45 mts ²	Desmontar madera en mal estado (Tablones de 2x10x12 pulgadas reglones O travesaños de 2x3x10)	450.00	20,250.00
2	45 mts ²	Desmontar madera en mal estado (Tablones de 2x10x12 pulgadas reglones o atravesaños de 2x3x10 pulgadas)	780.00	35,100.00
3	1	Re clavado, ajuste y tensionado de cables del puente hamaca	5,200.00	5,200.00
		Total		60,550.00

Estimado señor Contratista.

Favor devolver esta cotización debidamente firmada y sellada según sea el caso

Debe adjuntar documentos personales como: R.T.N tarjeta de identidad, solvencia municipal actualizada y en el caso de estar sujeto al régimen de pagos a cuenta el comprobante actualizado



Contratista





MUNICIPALIDAD DE SINUAPA DPTO. DE OCOTEPEQUE
RTN 14169995434590

SOLICITUD DE COTIZACION DE PROYECTO

NOMBRE DEL COTIZANTE Selvin E. henriquez

TEL/ CEL 99-02-08-07

LUGAR Y FECHA 2 de febrero 2023

Proyecto a ejecutar: : REPARACIÓN DE PUENTE HAMACA SOBRE EL RIO SINUAPA EN TRAYECTO DE LA ANTIGUA CALLE REAL O DE EL COMERCIO ENTRE LOS MUNICIPIOS DE SINUAPA Y OCOTEPEQUE

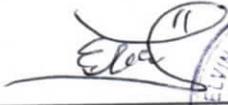
LUGAR DE LA OBRA: *antigua calle REAL o de El Comercio entre los Municipios de Sinuapa y Ocotepeque*

N°	Cantidad	Descripcion o Actividad	Precio Unitario	Costo de Actividad
1	45 mts ²	Desmontar madera en mal estado (Tablones de 2x10x12 pulgadas reglones O travesaños de 2x3x10)	L. 3,80. ⁰⁰	L. 17,100. ⁰⁰
2	45 mts ²	Desmontar madera en mal estado (Tablones de 2x10x12 pulgadas reglones o atravesaños de 2x3x10 pulgadas)	L. 7,20. ⁰⁰	L. 32,400. ⁰⁰
3	1	Re clavado, ajuste y tensionado de cables del puente hamaca	L. 4,900. ⁰⁰	L. 4,900. ⁰⁰
		Total		L. 54,400. ⁰⁰

Estimado señor Contratista.

Favor devolver esta cotización debidamente firmada y sellada según sea el caso

Debe adjuntar documentos personales como: R.T.N tarjeta de identidad, solvencia municipal actualizada y en el caso de estar sujeto al régimen de pagos a cuenta el comprobante actualizado



Contratista





MUNICIPALIDAD DE SINUAPA Ocotepeque, Honduras, C.A.



CONTRATO INFRAESTRUCTURA EN MANTENIMIENTO DE CALLES

Nosotros: **CESAR ROLDAN AGUSTIN FRANCO**, mayor de edad, hondureño, casado Lic. En Informática Administrativa con número de identidad 1416-1983-00080, y con residencia en el **Municipio de SINUAPA, Departamento de OCOTEPEQUE**, quien actúa en su condición de **ALCALDE DEL MUNICIPIO DE SINUAPA**, estando por lo tanto facultado para ejercer la representación de la **ALCALDIA MUNICIPAL** y para celebrar toda clase de actos y contratos, quien en adelante se denominará **EL CONTRATANTE** por una parte y por la otra como representante legal de la empresa **CONCI** .el **Sr. MELVIN DE JESUS** con Identidad **No.1402-1968-00138** con domicilio en Colonia Buenos Aires Ocotepeque quien en adelante se denominara **CONTRATISTA** designado como responsable de la ejecución del proyecto **"PAVIMENTACIÓN DE TRAMO DE CALLE HACIA LA CLINICA PERIFERICA EN EL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE SINUAPA CON CONCRETO HIDRAULICO EN SEGUNDA ETAPA"** (pavimentación de 394.89 mts² tramo de calle hacia clínica periférica y 227.75 mts lineales de bordillo) y que se registrá por las siguientes cláusulas. **PRIMERA: OBJETO Y ALCANCE DEL CONTRATO:** El presente contrato tiene por objeto contratar los servicios del **CONSTRATISTA EN FORMA GENERAL**. Para que realice la ejecución del proyecto Pavimentación con Concreto Hidráulico que consiste en la pavimentación de un tramo de calle que conduce hacia la clínica periférica en el casco urbano del municipio de Sinuapa; el cual se realizara con concreto hidráulico de 4000 psi; la pavimentación del tramo de calle tendra un ancho de 9.60 mts en dirección norte sur y una longitud de 41.13 Metros lineales hacia la clínica periférica en dirección oeste; el costo por metro cuadrado, con un espesor de 6 pulgadas será de L. 1,100.00 I.S.V incluido; dicho tramo de calle llevara un bordillo bastoneado a 15 cms con varilla de hierro de 3/8 de 10 cms de alto por 10 cms de ancho con una longitud de 118.20 mts por lado hacia la clínica y 109.55 de la calle hacia la aldea de Veracruz, para un total de 227.75 metros lineales de bordillo, el costo de este bordillo será de L. 240.00 el metro lineal I.S.V incluido **SEGUNDA: MONTO DEL CONTRATO:** El monto total de Proyecto es de **Cuatrocientos Ochenta y Nueve Mil, treinta Y nueve Lempiras Exactos;(L. 489,039.00)** el costo de los 394.89 mts² de pavimentación con concreto hidráulico es de **L. 434,379.00** ; el costo de los 227.75 metros lineales de bordillo es **L. 54,660.00** siendo esta la cotización más baja presentada por contratistas **TERCERA FORMA DE PAGO:** El pago estará sujeto de acuerdo a la disponibilidad financiera de la municipalidad de Sinuapa, dispensando cualquier tipo de atraso por parte de esta alcaldía, de no existir inconveniente alguno el pago se hará en forma parcial, conforme al avance de la obra. **CUARTA: TIEMPO DE EJECUCION Y ORDEN DE INICIO:** El tiempo para la ejecución de la obra será por un total de 20 días calendario. Se considerara como orden de inicio, la fecha establecida en este contrato. La duración del contrato podrá ampliarse o reducirse, ya sea por servicios adicionales o en menor cuantía requerida, u otra causa debidamente justificada a criterio de **LA MUNICIPALIDAD de SINUAPA, Departamento de OCOTEPEQUE.**

Barrio El Centro, Frente al Parque Central

Tel.: 2653-1526 • 2653-1547

Email: municipalidadesinuapa@yahoo.es

Juntos Transformaremos Sinuapa



MUNICIPALIDAD DE SINUAPA Ocotepeque, Honduras, C.A.



QUINTA: GARANTIA. El tiempo de garantía de este contrato es por un lapso de 6 meses durante el cual la obra en mención debe de cumplir con las expectativas de calidad, caso contrario el Contratista deberá asumir la responsabilidad de corrección de la obra y los gastos que esta requiera en tiempo un máximo de 10 días calendario. **SEXTA: AMPLIACIONES DE TIEMPO DE LA EJECUCION DE LA OBRA: EL CONSTRUCTOR** del Proyecto podrá solicitar prórroga de tiempo por las causas siguientes: a) falta de información proporcionada por la municipalidad, b) mal clima, ya que los levantamientos topográficos se realizan con instrumentos de precisión y el mal clima no permite realizar dichos levantamientos, c) Por atraso en la entrega de materiales de construcción de los proyectos mencionados. **SEPTIMA: CAUSAS DE RESCISION DEL CONTRATO O CANCELACION DEL CONTRATO: LA MUNICIPALIDAD DE SINUAPA,** Departamento de **OCOTEPEQUE** podrá sin responsabilidad alguna de su parte dar por terminado este contrato por las causas siguientes: a) En caso de evidente negligencia del **CONSTRUCTOR** del Proyecto, En la ejecución de los trabajos solicitados, debido a la insuficiente capacidad técnica o Financiera en el proyecto, comprobará con los dictámenes e informes de **LA MUNICIPALIDAD** b) El grave o reiterado incumplimiento de cualquiera de las cláusulas contractuales. c) La suspensión definitiva de las obras, previo podrá otorgarse según circunstancias, la suspensión temporal de las Mismas, por un plazo no superior a 45 días, acordadas en ambos casos por **LA MUNICIPALIDAD** d) de común acuerdo, cuando no sea por causa Imputable al **CONSTRUCTOR** del Proyecto. e) por motivos de interés público, sobrevinientes a la celebración del contrato que imposibiliten su ejecución. f) si él **CONSTRUCTOR** del Proyecto rehusare proseguir, dejare de ejecutar parcial o totalmente los trabajos de no observarse la debida diligencia para cumplir con lo programado, en caso de cualquier incumplimiento de este contrato y sus condiciones g) por caso fortuito o fuerza mayor todos los actos, hechos o acontecimientos futuros en ese momento, que impidan de una manera absoluta y directa cumplir con las estipulaciones de este contrato **OCTAVA: RESPONSABILIDAD LABORAL Y CIVIL: EL CONSTRUCTOR DEL PROYECTO** será el único responsable del pago de las obligaciones laborales y mercantiles que se deriven de la contratación del personal para la construcción del proyecto. Asimismo, el **CONSTRUCTOR** del Proyecto libera de toda responsabilidad a **LA MUNICIPALIDAD de SINUAPA,** Departamento de **OCOTEPEQUE** en caso de acciones entabladas por daños a terceros en razón de transgresiones de sus derechos como consecuencia de los trabajos a realizar en los sitios de la obra y las colindancias de esta, el contratista se compromete a reparar en forma inmediata sin pago adicional los daños ocasionados al momento de la ejecución del proyecto **NOVENA: SOLUCION DE CONTROVERSIAS.** En caso de controversias o conflictos entre las partes relacionado directa o indirectamente con este contrato, ya sea de su naturaleza, Interpretación, cumplimiento, ejecución o terminación del mismo, y de no llegarse a un acuerdo satisfactorio, el asunto será presentado para un proceso arbitral de conformidad con lo previsto en la Ley de Conciliación y Arbitraje y sus Reglamentos. El Tribunal Arbitral resolverá la cuestión sometida a su consideración con sujeción a derecho,

Barrio El Centro, Frente al Parque Central

Tel.: 2653-1526 • 2653-1547

Email: municipalidadesinuapa@yahoo.es

Juntos Transformaremos Sinuapa



MUNICIPALIDAD DE SINUAPA Ocotepeque, Honduras, C.A.



Agotada esta instancia se procederá a dar el respectivo trámite judicial, para cuyos efectos El **CONSTRUCTOR** del Proyecto renuncia al fuero de su domicilio y se somete al domicilio municipal de **SINUAPA.DECIMA: ACEPTACION:** Ambas partes se manifiestan de acuerdo con todas y cada una de las cláusulas del presente contrato. En fe de lo cuál y para los fines legales correspondientes, firmamos el mismo, en el Municipio de Sinuapa, departamento de Ocotepeque, a los 6 días del mes de febrero del dos mil veintitrés.



CESAR ROLDAN AGUSTIN FRANCO
Alcalde Municipal





Sr. MELVIN DE JESUS
Contratista





MUNICIPALIDAD DE SINUAPA DPTO. DE OCOTEPEQUE

RTN 14169995434590
SOLICITUD DE COTIZACION DE PROYECTO

NOMBRE DEL COTIZANTE Melvin de Jesus

TEL/ CEL 98966983

LUGAR Y FECHA 1 de febrero de 2023

Proyecto a ejecutar: "PAVIMENTACIÓN DE TRAMO DE CALLE HACIA LA CLINICA PERIFERICA EN EL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE SINUAPA CON CONCRETO HIDRAULICO EN SEGUNDA ETAPA" (pavimentación de 394.89 mts² tramo de calle hacia clínica periférica y 227.75 mts lineales de bordillo)

DESCRIPCION	Valores en moneda nacional
La pavimentación de 394.89 mts ² en tramo de calle que conduce hacia la clínica periférica en el casco urbano del municipio de sinuapa; el cual se realizara con concreto hidráulico de 4000 psi; la pavimentación del tramo de calle tendra un ancho de 9.60 mts en dirección norte sur y una longitud de 41.13 Metros lineales hacia la clínica periférica en dirección oeste; dicho tramo de calle llevara un bordillo bastoneado a 15 cms con varilla de hierro de 3/8 de 10 cms de alto por 10 cms de ancho con una longitud de 118.20 mts por el lado hacia la clínica y 109.55 por el lado de la calle hacia la aldea de Veracruz, para un total de 227.75 mts lineales de bordillo	-434,379.00 -54,660.00
TOTAL EN LPS.	-489,039.00

Estimado señor Contratista.

Favor devolver esta cotización debidamente firmada y sellada según sea el caso

Debe adjuntar documentos personales como: R.T.N tarjeta de identidad, solvencia municipal actualizada y en el caso de estar sujeto al régimen de pagos a cuenta el comprobante actualizado


Firma del Contratista
CONSTRUCCIONES CIVILES CONCE DE MELVIN DE JESUS
CEL. 9912-1616
OCOTEPEQUE



MUNICIPALIDAD DE SINUAPA DPTO. DE OCOTEPEQUE

RTN 14169995434590
SOLICITUD DE COTIZACION DE PROYECTO

NOMBRE DEL COTIZANTE Elmer L. Mendez

TEL/ CEL 99292783

LUGAR Y FECHA _____

Proyecto a ejecutar: "PAVIMENTACIÓN DE TRAMO DE CALLE HACIA LA CLINICA PERIFERICA EN EL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE SINUAPA CON CONCRETO HIDRAULICO EN SEGUNDA ETAPA" (pavimentación de 394.89 mts² tramo de calle hacia clínica periférica y 227.75 mts lineales de bordillo)

DESCRIPCION	Valores en moneda nacional	
La pavimentación de 394.89 mts ² en tramo de calle que conduce hacia la clínica periférica en el casco urbano del municipio de sinuapa; el cual se realizara con concreto hidráulico de 4000 psi; la pavimentación del tramo de calle tendra un ancho de 9.60 mts en dirección norte sur y una longitud de 41.13 Metros lineales hacia la clínica periférica en dirección oeste; dicho tramo de calle llevara un bordillo bastoneado a 15 cms con varilla de hierro de 3/8 de 10 cms de alto por 10 cms de ancho con una longitud de 118.20 mts por el lado hacia la clínica y 109.55 por el lado de la calle hacia la aldea de Veracruz, para un total de 227.75 mts lineales de bordillo	453,570.	00
	56,480.	00
TOTAL EN LPS.	L. 509,050.	00

Estimado señor Contratista.

Favor devolver esta cotización debidamente firmada y sellada según sea el caso

Debe adjuntar documentos personales como: R.T.N tarjeta de identidad, solvencia municipal actualizada y en el caso de estar sujeto al régimen de pagos a cuenta el comprobante actualizado


 Firma del Contratista 



MUNICIPALIDAD DE SINUAPA DPTO. DE OCOTEPEQUE

RTN 14169995434590
SOLICITUD DE COTIZACION DE PROYECTO

NOMBRE DEL COTIZANTE Selvin E. Enriquez

TEL/CEL 99-02-08-07

LUGAR Y FECHA _____

Proyecto a ejecutar: "PAVIMENTACIÓN DE TRAMO DE CALLE HACIA LA CLINICA PERIFERICA EN EL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE SINUAPA CON CONCRETO HIDRAULICO EN SEGUNDA ETAPA" (pavimentación de 394.89 mts² tramo de calle hacia clínica periférica y 227.75 mts lineales de bordillo)

DESCRIPCION	Valores en moneda nacional	
La pavimentación de 394.89 mts ² en tramo de calle que conduce hacia la clínica periférica en el casco urbano del municipio de sinuapa; el cual se realizara con concreto hidráulico de 4000 psi; la pavimentación del tramo de calle tendra un ancho de 9.60 mts en dirección norte sur y una longitud de 41.13 Metros lineales hacia la clínica periférica en dirección oeste; dicho tramo de calle llevara un bordillo bastoneado a 15 cms con varilla de hierro de 3/8 de 10 cms de alto por 10 cms de ancho con una longitud de 118.20 mts por el lado hacia la clínica y 109.55 por el lado de la calle hacia la aldea de Veracruz, para un total de 227.75 mts lineales de bordillo	460,790	00
	53,890.	00
TOTAL EN LPS.	514,680.	00

Estimado señor Contratista.

Favor devolver esta cotización debidamente firmada y sellada según sea el caso

Debe adjuntar documentos personales como: R.T.N tarjeta de identidad, solvencia municipal actualizada y en el caso de estar sujeto al régimen de pagos a cuenta el comprobante actualizado

Firma del Contratista





MUNICIPALIDAD DE SINUAPA

Ocotepeque, Honduras, C.A.



CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

Nosotros: **CESAR ROLDAN AGUSTIN FRANCO**, mayor de edad, casado, hondureño, Lic. En Informática Administrativa con número de identidad **1416-1983-00080**, y con residencia en el **Municipio de SINUAPA, Departamento de OCOTEPEQUE**, quien actúa en su condición de **ALCALDE DEL MUNICIPIO DE SINUAPA**, estando por lo tanto facultado para ejercer la representación de la **ALCALDIA MUNICIPAL** y para celebrar toda clase de actos y contratos, quien en adelante se denominará **EL CONTRATANTE** por una parte y por la otra como representante legal el **Sr. MELVIN DE JESUS** con Identidad **No.1402-1968--00138** soltero con domicilio en Colonia Buenos Aires, Ocotepeque que en adelante se denominara Contratista, hemos tenido a bien firmar el presente contrato en función de la necesidad presentada de realizar los trabajos de **REPARACION Y MANTENIMIENTO EN LINEAS DE AGUAS NEGRAS EN BARRIO EL CENTRO DE LA CABECERA MUNICIPAL (Reparación de caja de revisión y desentapie de Tubería de aguas negras)** se registrá por las siguientes cláusulas: **CLAUSULA 1: OBJETO Y ALCANCE**. El Contratista hará trabajos de reparación en caja de revisión de la línea de aguas frente a la casa de habitación de don Leonardo Villeda, en la calle que conduce hacia la colonia las brisas del pedregal y las marías, haci como también hacer las tapaderas para la caja de revisión en calle del campo futbol y la caja objeto de reparación; también trabajara en habilitar la línea de aguas negras la cual esta tapiada **CLAUSULA 2: COSTO**. El costo total de este contrato será de **Dos Mil, setecientos, Sesenta Lempiras Exactos (L. 2,760.00) I.S.V incluido** este monto representa el costo de la mano de obra, y constituye la cotización más baja presentada por el contratista; el costo de La tubería PVC en la obra los asumirá la municipalidad . **CLAUSULA 3: GARANTIA**. El tiempo de garantía de este contrato es por un lapso de 6 meses durante el cual la obra en mención debe de cumplir con las expectativas de calidad, caso contrario el Contratista deberá asumir la responsabilidad de corrección de la obra y los gastos que esta requiera en tiempo un máximo de 10 días calendario. **CLAUSULA 4: FORMA DE PAGO**. El pago estará sujeto de acuerdo a la disponibilidad financiera de la Municipalidad de Sinuapa, dispensando cualquier tipo de atraso por parte de esta alcaldía, de no existir inconveniente alguno el pago se hará en su totalidad una vez terminado el trabajo. **CLAUSULA 5: TIEMPO DE EJECUCION**: El tiempo para la ejecución de la obra será por un total de 10 días calendario a partir de la fecha en que se firme este contrato. **CLAUSULA 6 ANTICIPO**. Al Contratista renuncia a la otorgación del anticipo económico que corresponden al **15%** del monto total de este contrato. **CLAUSULA 7: SOLUCION DE CONTROVERSIAS**. En caso de controversias o conflictos entre las partes relacionado directa o indirectamente con este contrato, ya sea de su naturaleza, Interpretación, cumplimiento, ejecución o terminación del mismo, y de no llegarse a un Acuerdo satisfactorio, el asunto será presentado para un proceso arbitral de conformidad con lo previsto en la Ley de Conciliación y Arbitraje y sus Reglamentos, El Tribunal Arbitral resolverá la cuestión sometida a su consideración con sujeción a derecho, agotada esta instancia se procederá a dar el respectivo trámite judicial; para cuyos efectos el **CONTRATISTA** del Proyecto renuncia al fuero de su domicilio y se somete al domicilio

Barrio El Centro, Frente al Parque Central

Tel.: 2653-1526 • 2653-1547

Email: municipalidadesinuapa@yahoo.es

Juntos Transformaremos Sinuapa



MUNICIPALIDAD DE SINUAPA Ocotepeque, Honduras, C.A.



Municipal de SINUAPA. **CLAUSULA 8: RESPONSABILIDAD LABORAL Y CIVIL: EL CONTRATISTA DEL PROYECTO** será el único responsable del pago de las obligaciones laborales y mercantiles que se deriven de la contratación del personal para la construcción del proyecto. Asimismo, el **CONTRATISTA** del Proyecto libera de toda responsabilidad a **LA MUNICIPALIDAD de SINUAPA**, Departamento de **OCOTEPEQUE** en caso de acciones entabladas por daños a terceros en razón de transgresiones de sus derechos como consecuencia de los trabajos a realizar en los sitios de la obra y las colindancias de esta, el contratista se compromete a reparar en forma inmediata sin pago adicional los daños ocasionados al momento de la ejecución del proyecto **CLAUSULA 9: FECHA**. Ambas partes se manifiestan de acuerdo con todos y cada una de las cláusulas del presente. Firmamos a los 9 días del mes de febrero del dos mil veintitrés.



CESAR ROLDAN AGUSTIN FRANCO
Alcalde Municipal





Sr. MELVIN DE JESUS
Contratista

CONSTRUCCION CIVILES CONCE
DE: MELVIN DE JESUS
CEL. 9596-6982
OCOTEPEQUE

ESTE DOCUMENTO FUE GENERADO POR EL SISTEMA DE AUTOMATIZACION DE DOCUMENTOS DEL MUNICIPIO DE OCOTEPEQUE, HONDURAS. PARA MAS INFORMACION CONTACTAR AL AREA DE SISTEMAS DE INFORMACION AL TEL. 9596-6982.



MUNICIPALIDAD DE SINUAPA DPTO. DE OCOTEPEQUE
RTN 14169995434590
SOLICITUD DE COTIZACION DE SERVICIOS

NOMBRE DEL COTIZANTE: Melvin de Jesus

TEL/CEL 95966982

LUGAR Y FECHA Cues 6 de febrero de 2023

Se harán trabajos de reparación en caja de revisión de la línea de aguas frente a la casa de habitación de don Leonardo Villeda, en la calle que conduce hacia la colonia las brisas del pedregal y las marías, haci como también hacer las tapaderas para la caja de revisión en calle del campo futbol y la caja objeto de reparación; también trabajara en habilitar la línea de aguas negras la cual esta tapiada	2,760. ⁰⁰
TOTAL	L.2,760.⁰⁰

LUGAR DE LA OBRA: Barrió El Centro

Estimado señor proveedor.

Favor devolver esta cotización debidamente firmada y sellada según sea el caso Debe adjuntar documentos personales como: R.T.N tarjeta de identidad, solvencia municipal actualizada y en el caso de estar sujeto al régimen de pagos a cuenta el comprobante actualizado


Firma responsable

CONSTRUCCIONES
CIVILES CONCI
DE MELVIN DE JESUS
CEL. 9912-1616
OCOTEPEQUE





MUNICIPALIDAD DE SINUAPA DPTO. DE OCOTEPEQUE
RTN 14169995434590
SOLICITUD DE COTIZACION DE SERVICIOS

NOMBRE DEL COTIZANTE: Selvin E. Henríquez

TEL/ CEL 99020801

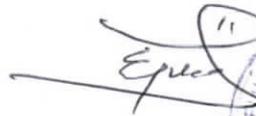
LUGAR Y FECHA 7 de febrero de 2023

Se harán trabajos de reparación en caja de revisión de la línea de aguas frente a la casa de habitación de don Leonardo Villeda, en la calle que conduce hacia la colonia las brisas del pedregal y las marías, haci como también hacer las tapaderas para la caja de revisión en calle del campo futbol y la caja objeto de reparación; también trabajara en habilitar la línea de aguas negras la cual esta tapiada	2,800. ⁰⁰
TOTAL	L. 2,800.⁰⁰

LUGAR DE LA OBRA: Barrió El Centro

Estimado señor proveedor.

Favor devolver esta cotización debidamente firmada y sellada según sea el caso Debe adjuntar documentos personales como: R.T.N tarjeta de identidad, solvencia municipal actualizada y en el caso de estar sujeto al régimen de pagos a cuenta el comprobante actualizado


Firma responsable





MUNICIPALIDAD DE SINUAPA DPTO. DE OCOTEPEQUE
RTN 14169995434590
SOLICITUD DE COTIZACION DE SERVICIOS

NOMBRE DEL COTIZANTE: Elmer L. Mendez

TEL/CEL 99292783

LUGAR Y FECHA 7 de febrero de 2023

Se harán trabajos de reparación en caja de revisión de la línea de aguas frente a la casa de habitación de don Leonardo Villeda, en la calle que conduce hacia la colonia las brisas del pedregal y las marías, haci como también hacer las tapaderas para la caja de revisión en calle del campo futbol y la caja objeto de reparación; también trabajara en habilitar la línea de aguas negras la cual esta tapiada	2,950.00
TOTAL	L. 2,950.00

LUGAR DE LA OBRA: Barrió El Centro

Estimado señor proveedor.

Favor devolver esta cotización debidamente firmada y sellada según sea el caso Debe adjuntar documentos personales como: R.T.N tarjeta de identidad, solvencia municipal actualizada y en el caso de estar sujeto al régimen de pagos a cuenta el comprobante actualizado


Firma responsable





MUNICIPALIDAD DE SINUAPA Ocotepeque, Honduras, C.A.



CONTRATO

MEJORAMIENTO Y CONFORMACIÓN DE CALLES

Nosotros: **CESAR ROLDAN AGUSTIN FRANCO**, mayor de edad, casado, hondureño, Lic. En Informática Administrativa con número de identidad **1416-1983-00080**, y con residencia en el **Municipio de SINUAPA, Departamento de OCOTEPEQUE**, quien actúa en su condición de **ALCALDE DEL MUNICIPIO DE SINUAPA**, estando por lo tanto facultado para ejercer la representación de la **ALCALDIA MUNICIPAL** y para celebrar toda clase de actos y contratos, quien en adelante se denominará **EL CONTRATANTE** por una parte y por la otra como representante legal el **Sr. MELVIN DE JESUS** con Identidad **No.1402-1968-00138** casado con domicilio en Colonia Buenos Aires El Municipio de Ocotepeque quien en adelante se denominara **CONTRATISTA**. Firman el presente contrato de **PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN MEJORAMIENTO Y CONFORMACION DE CALLES (mejoramiento y conformación calle desde aldea de San Francisco Sumpul hacia La Comunidad De Cueva Honda)** el cual se registrá por las siguientes cláusulas.**PRIMERA: OBJETO Y ALCANCE DEL CONTRATO:** El presente contrato tiene por objeto contratar los servicios del **CONTRATISTA** en forma general para que realice la Conformación y Mantenimiento del tramo de la calle de 2.7 kms que va desde la calle de plan del rancho Desvió hacia la comunidad de El Ocotillo ; este trabajo se hará mediante el uso de LA MAQUINA MOTOCOMFORMADORA CATERPILAR 120 H (Patrol)con un costo por hora de trabajo de L. 2,500.00 I.S.V incluido. **SEGUNDA: MONTO DEL CONTRATO:** El monto total del contrato de este proyecto estará sujeto al reporte del supervisor municipal el cual entregara una Bitácora donde especificara las horas trabajadas por LA MAQUINA PATROL CATERPILAR 120 H, el costo de la hora de trabajo es de L. 2,500.00 I.S.V incluido. **TERCERA: FORMA DE PAGO:** El pago estará sujeto de acuerdo a la disponibilidad financiera de la municipalidad de Sinuapa, dispensando cualquier tipo de atraso por parte de la misma. De no existir inconveniente alguno el pago se hará al finalizar la ejecución del Trabajo. **CUARTA: TIEMPO DE EJECUCION Y ORDEN DE INICIO:** El tiempo para la ejecución del proyecto será de (10 días) a partir de la firma del contrato. La duración del contrato podrá ampliarse o reducirse, ya sea por servicios adicionales o en menor cuantía requerida, u otra causa debidamente justificada a criterio de **LA MUNICIPALIDAD de SINUAPA**, Departamento de **OCOTEPEQUE**. **QUINTA: AMPLIACIONES DE TIEMPO DE LA EJECUCION DE LA OBRA:** El **CONTRATISTA** del Proyecto podrá solicitar prórroga de tiempo por las causas siguientes: a) Falta de información proporcionada por la municipalidad, b) Mal clima, **SEXTA: CAUSAS DE RESCISION DEL CONTRATO O CANCELACION DEL CONTRATO:** **LA MUNICIPALIDAD DE SINUAPA**, podrá sin responsabilidad alguna de su parte dar por terminado este contrato por las causas siguientes: a) En caso de evidente negligencia del **CONTRATISTA** del Proyecto, En la ejecución de los trabajos solicitados, debido a la insuficiente capacidad técnica o financiera en el proyecto, comprobará con los dictámenes e informes de **LA MUNICIPALIDAD** b) El grave o reiterado incumplimiento de cualquiera de las cláusulas contractuales. c) La suspensión definitiva de las obras, previo podrá otorgarse según circunstancias, la suspensión temporal de las mismas, por un plazo superior a 4 días, acordadas en ambos casos por **LA MUNICIPALIDAD** d) De común acuerdo, cuando no sea

Barrio El Centro, Frente al Parque Central

Tel.: 2653-1526 • 2653-1547

Email: municipalidadsinuapa@yahoo.es

Juntos Transformaremos Sinuapa



MUNICIPALIDAD DE SINUAPA

Ocotepeque, Honduras, C.A.



Por causa Imputable al **CONTRATISTA** del Proyecto, por motivos de interés público, sobrevinientes a la celebración del contrato que imposibiliten su ejecución. e) Si él **CONTRATISTA** del Proyecto rehusare proseguir, dejare de ejecutar parcial o totalmente los trabajos de no observarse la debida diligencia para cumplir con lo programado, en caso de cualquier incumplimiento de este contrato y sus condiciones f) Por caso fortuito o fuerza mayor todos los actos, hechos o acontecimientos futuros en ese momento, que impidan de una manera absoluta y directa cumplir con las estipulaciones de este contrato. **SÉPTIMA: RESPONSABILIDAD LABORAL Y CIVIL: EL CONTRATISTA DEL PROYECTO** será el único responsable del pago de las obligaciones laborales y mercantiles que se deriven de la contratación del personal para la construcción del proyecto. Asimismo, el **CONTRATISTA** del Proyecto libera de toda responsabilidad a **LA MUNICIPALIDAD de SINUAPA**, Departamento de **OCOTEPEQUE** en caso de acciones entabladas por daños a terceros en razón de transgresiones de sus derechos como consecuencia de los trabajos a realizar en los sitios de la obra y las colindancias de esta, el contratista se compromete a reparar en forma inmediata sin pago adicional los daños ocasionados al momento de la ejecución del proyecto. **OCTAVA: SOLUCION DE CONTROVERSIAS.** En caso de controversias o conflictos entre las partes relacionado directa o indirectamente con este contrato, ya sea de su naturaleza, Interpretación, cumplimiento, ejecución o terminación del mismo, y de no llegarse a un acuerdo satisfactorio, el asunto será presentado para un proceso arbitral de conformidad con lo previsto en la Ley de Conciliación y Arbitraje y sus Reglamentos, El Tribunal Arbitral resolverá la cuestión sometida a su consideración con sujeción a derecho, agotada esta instancia se procederá a dar el respectivo trámite judicial; para cuyos efectos el Contratista del Proyecto renuncia al fuero de su domicilio y se somete al domicilio municipal de SINUAPA. **NOVENA: ACEPTACION:** Ambas partes se manifiestan de acuerdo con todas y cada una de las cláusulas del presente contrato. En fe de lo cuál y para los fines legales correspondientes, firmamos el mismo, en el Municipio de SINUAPA, a los 13 días del mes de febrero del AÑO 2023

CESAR ROLDAN AGUSTIN FRANCO
Alcalde Municipal

Sr. MELVIN DE JESUS
Contratista

CONSTRUCCIONES
CIVILES CONCI
DE: MELVIN DE JESUS
CEL 9596-6982
OCOTEPEQUE

**TRABAJOS REALIZADOS POR LA MAQUINARIA (PATROL) EN CALLE
DESDE LA CALLE PLAN DEL RANCHO DESVIO HACIA ALDEA EL
OCOTILLO**

Desvío Calle plan del Rancho hacia Aldea El Ocotillo

Trabajo realizado por la *Motoniveladora (patrol) Caterpillar 120 H*

Fecha	Maquinaria	Valor/hora	Horas trabajadas	Valor /horas trabajadas
13/02/23	Motoniveladora (patrol) Caterpillar 120 H	L. 2,500.00	8.0 HORAS	L. 20,000.00
14/02/23	Motoniveladora (patrol) Caterpillar 120 H	L. 2,500.00	7.4 HORAS	L. 18,500.00
15/02/23	Motoniveladora (patrol) Caterpillar 120 H	L. 2,500.00	4.6 HORAS	L. 11,500.00
16/02/23	Motoniveladora (patrol) Caterpillar 120 H	L. 2,500.00	7.5 HORAS	L.18,750.00
17/02/23	Motoniveladora (patrol) Caterpillar 120 H	L.2,500.00	4.5 HORAS	L.11,250.00
			totales	L. 80,000.00

TOTAL HORAS TRABAJADAS: 32.00 HORAS

TOTAL A PAGAR **L. 80,000.00**



MUNICIPALIDAD DE SINUAPA DPTO. DE OCOTEPEQUE
RTN 14169995434590

SOLICITUD DE COTIZACION DE SERVICIOS

NOMBRE DEL COTIZANTE Melvin de Jesus

TEL/ CEL 95906989

LUGAR Y FECHA 9 de febrero de 2023

FAVOR COTIZAR LA PRESTACION DE LOS SIGUIENTES SERVICIOS

DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO I.S.V incluido en MONEDA NACIONAL
Tractor Buldócer D6D CATERPILAR	viaje	1	2,500.00

LUGAR DE LA OBRA: mantenimiento, conformación y reparación de calle en la aldea El Peñasco y vías aledañas

Estimado señor proveedor

Favor devolver esta cotización debidamente firmada y sellada según sea el caso

Debe adjuntar documentos personales como: R.T.N tarjeta de identidad, solvencia municipal actualizada y en el caso de estar sujeto al régimen de pagos a cuenta el comprobante actualizado

Firma y sello del cotizante





MUNICIPALIDAD DE SINUAPA DPTO. DE OCOTEPEQUE
RTN 14169995434590

SOLICITUD DE COTIZACION DE SERVICIOS

NOMBRE DEL COTIZANTE Elmer L. Mendez
TEL/ CEL 99292783
LUGAR Y FECHA 9 de febrero de 2023

FAVOR COTIZAR LA PRESTACION DE LOS SIGUIENTES SERVICIOS

DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO I.S.V incluido en MONEDA NACIONAL
Tractor Buldócer D6D CATERPILAR	viaje	1	2,600.00

LUGAR DE LA OBRA: mantenimiento, conformación y reparación de calle en la aldea El Peñasco y vías aledañas

Estimado señor proveedor

Favor devolver esta cotización debidamente firmada y sellada según sea el caso

Debe adjuntar documentos personales como: R.T.N tarjeta de identidad, solvencia municipal actualizada y en el caso de estar sujeto al régimen de pagos a cuenta el comprobante actualizado


Firma y sello del cotizante 



MUNICIPALIDAD DE SINUAPA DPTO. DE OCOTEPEQUE
RTN 14169995434590

SOLICITUD DE COTIZACION DE SERVICIOS

NOMBRE DEL COTIZANTE Selvin E. henriquez

TEL/CEL 99-02-08-07

LUGAR Y FECHA 9 de febrero de 2023

FAVOR COTIZAR LA PRESTACION DE LOS SIGUIENTES SERVICIOS

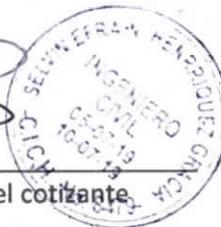
DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO I.S.V incluido en MONEDA NACIONAL
Tractor Buldócer D6D CATERPILAR	viaje	1	2,650.00

LUGAR DE LA OBRA: mantenimiento, conformación y reparación de calle en la aldea El Peñasco y vías aledañas

Estimado señor proveedor

Favor devolver esta cotización debidamente firmada y sellada según sea el caso

Debe adjuntar documentos personales como: R.T.N tarjeta de identidad, solvencia municipal actualizada y en el caso de estar sujeto al régimen de pagos a cuenta el comprobante actualizado

Firma y sello del cotizante